



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIAL VALUADA

USD 125

Nº 0108337

No. Certificación: 108337

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 17033

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-17-03-002

Ubicado en: EDIF. PLAZA DEL SOL, ESTACIONAMIENTO-2 PN-6.00 PISO 1

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	15,86	M2
Área Comunal:	6,6000	M2
Área Terreno:	9,8900	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391715781001	PARATMAN S.A. CIA. PARADERO TURISTICO MANABI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2472,50
CONSTRUCCIÓN:	7411,80
	9884,30

Son: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del Suje actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013

Arq. Daniel Roldán Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

43166



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43166:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 18 de noviembre de 2013*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DEL EDIFICIO PLAZA DEL SOL, se encuentra el ESTACIONAMIENTO 2 (15,86M2) se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con departamento 104- B (terrazza abierta) en 15,86m2. POR ABAJO: Lindera con terrenos del edificio en 15,86m2. POR EL NORTE: Lindera con área comunal jardinería en 3,20m. POR EL SUR: Lindera con área comunal circulación en 3,07m. POR EL ESTE: Lindera con estacionamiento 1 en 5,06m. POR EL OESTE: Lindera con estacionamiento 3 en 5,06m. AREA NETA: 15,86m2 ALICUOTA: 0,0055% AREA DE TERRENO: 9,89m2 AREA COMUN: 6,60m2 AREA TOTAL: 22,46m2 SOLVENCIA. EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	3.289 21/11/2012	62.551
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	27 01/10/2013	1.342
Planos	Planos	35 01/10/2013	399

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: *miércoles, 21 de noviembre de 2012*

Folio: 141 Folio Inicial: 62.551 - Folio Final: 62.564

Número de Inscripción: 3.289 Número de Repertorio: 7.233

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 13 de noviembre de 2012*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONTRATO DE UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS.-El Sr. Carlos Arturo Quique Silva, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía Panadero Tárdena Manti PARATMAN

Certificación impresa en: 12/10/2013

Ficha Registral: 43166

Página: 1



S.A. Unifican los lotes signados con los números 12-02 y 12-01 ubicado en la Urbanización Ciudad del Mar de la parroquia Manta del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-91715781001	Compañía Paradero Turístico Manabí Parat		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2186	22-ago-2012	41223	41266

2 / Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 01 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.342 - Folio Final: 1.397
Número de Inscripción: 27 Número de Repertorio: 7.029
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO PLAZA DEL SOL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-91715781001	Compañía Paradero Turístico Manabí Parat		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	3289	21-nov-2012	62551	62564

3 / Planos

Inscrito el: martes, 01 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 399 - Folio Final: 405
Número de Inscripción: 35 Número de Repertorio: 7.030
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO PLAZA DEL SOL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-91715781001	Compañía Paradero Turístico Manabí Parat		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades Horizontales	27	01-oct-2013	1342	1397



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:34:51 del jueves, 02 de octubre de 2014

A petición de:

[Firma manuscrita]

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera en gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.